



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-4890/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el expediente N° D-4890/18-19, **PROYECTO DE LEY. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA POST MORTEM DEL DEPORTE DE LA PROVINCIA, A FERNANDO PATERNOSTER, POR SU TRAYECTORIA EN EL FUTBOL NACIONAL E INTERNACIONAL** cuyo autor es el Diputado **ZURRO AVELINO RICARDO** y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACIÓN con las siguientes modificaciones:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1.- Declárese Personalidad Destacada post mortem del deporte de la Provincia de Buenos Aires a Fernando Paternoster.

ARTICULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Proyecto y considera pertinente adecuar su redacción a una correcta técnica legislativa según lo establecido en la Ley 14.622.

Presidente ROCÍO SOLEDAD GIACCONE.....

Vicepresidente: LAURA VIRGINIA APRILE.....



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




Ref. Expte D-4890/18-19

Secretario/a: MAURICIO GABRIEL BARRIENTOS.....
Vocales: EMILIANO BALBIN.....
MAURICIO ANDRES VIVANI.....
ROSIO SOLEDAD ANTINORI.....
SILVESTRE JORGE LUIS.....
MARIO PABLO GIACOBBE.....
FACUNDO TIGNANELLI.....
JUAN CARLOS HALJAN.....
JORGE ALBERTO D'ONOFRIO.....
MARISOL MERQUEL.....
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ.....

SALA DE COMISIÓN, 20 de Noviembre de 2019.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 11 (once) diputados/as.


CAROLINA SAROBE
RELATORA

Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.